

Los sindicatos piden que los centros elijan su horario escolar

La mayoría de las CC AA tienen reconocido el derecho a decidir

REDACCIÓN/Teruel
Libertad responsable frente a imposición. Todos los sindicatos de Enseñanza de Teruel han pedido al Gobierno de Aragón que permita a los centros docentes de Infantil y Primaria decidir libremente el tipo de jornada de escolar que mejor se adapte a sus necesidades de funcionamiento. Las centrales sindicales denuncian que el Gobierno aragonés se niega a conceder a los centros autonomía de decisión en este asunto, sin explicar los motivos de una norma que van en contra de los criterios adoptados por la mayoría de las comunidades autónomas españolas.



Por imperativo del Ejecutivo autonómico, los colegios aragoneses están obligados a impartir clases en jornadas de mañana y tarde. En el conjunto del Estado esta situación constituye una excepción: sólo tres comunidades autónomas -Aragón, Cataluña y Comunidad Valenciana- siguen imponiendo la jornada partida en las escuelas. El resto ha dado autonomía a sus centros para que cada uno decida el tipo de jornada a aplicar. Las más adelantadas reconocieron este derecho hace ya veinte años.

Con esta posibilidad abierta, la opción final sobre jornada continua o jornada partida queda en manos del consejo escolar de cada centro educativo, donde los padres disponen de un mayor peso a la hora de tomar resoluciones. De este modo, señalaron ayer los sindicatos, los padres son quienes en última instancia eligen el tipo de jornada que consideran más adecuada para la educación de sus hijos y para la conciliación de la vida familiar. En Aragón se les niega esta posibilidad.

Los sindicatos no ocultan que están a favor de la jornada continua y demuestran, con estudios e informes en la mano, que ésta favorece el rendimiento escolar de los alumnos y reduce la conflictividad en las aulas. El Gobierno aragonés, en cambio, “ni explica ni razona su postura”, afirmó ayer Andrés Pallarés, presidente de la Junta de Personal Docente no Universitario de Teruel, máximo órgano de representación sindical del sector.

Pero la jornada partida no es una reivindicación sindical. Todo lo que quieren los sindicatos es que los centros dispongan de libertad de elección. Y apoyan su postura en la propia Ley de Educación donde, según afirman, está contemplado “que los centros dispongan de autonomía en las normas de organización”, señaló Pallarés.

En defensa de esta idea, la junta sindical, en la que están representados CSIF, UGT, CC OO, STEA, APS, CGT y ANPE, ha puesto en marcha una campaña de recogida de firmas que ya ha recibido el apoyo de más de 900 profesores. “La inmensa mayoría de la población española disfruta de un derecho que a los aragoneses se nos niega sin dar ninguna razón. Demandamos la regulación de un derecho, no la prohibición de una cosa o la imposición de otra. Deseamos que en cada escuela se pueda decidir; elegir con plena libertad, con criterio y con responsabilidad, cómo queremos que nuestros hijos empleen su tiempo y el nuestro”, reza un manifiesto presentado ayer por las centrales a la prensa y dirigido al conjunto de la comunidad educativa.

La movilización para forzar el cambio ha partido desde Teruel y cuenta con el respaldo de las juntas de Huesca y Zaragoza.